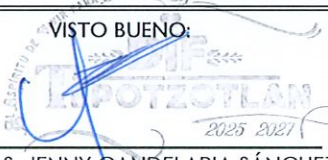


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
<b>INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE ADULTOS MAYORES</b>		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
INTEGRACION DE LOS GRUPOS EN LOS CUALES ADULTOS MAYORES REALIZAN ECTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURAES ARTISTICAS, RECREATIVAS, ASI COMO DEPORTIVAS Y AL MISMO TIEMPO CONVIVEN CON OTROS ADULTOS			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DIF-36-26		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>CON FUNDAMENTO EN EL BANDO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLAN 2026 TÍTULO CUARTO DE LA ASISTENCIA SOCIAL QUE PROPORCIONA EL MUNICIPIO CAPÍTULO III PROTECCIÓN DE ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Y ARTÍCULO 25, FRACC. III DAR ATENCIÓN, CAPACITACIÓN Y LAS CONDICIONES PARA UN DESARROLLO DIGNO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y IV PROTEGER Y PROPORCIONAR ALTERNATIVAS DE DESARROLLO A LOS ADULTOS MAYORES.</li> <li>TITULO VIGÉSIMO CUARTO DE LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MUJERES EMBARAZADAS, CAPITULO I DE LASDISPOSICIONES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD ART. 110 A FIN DE QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS ADULTOS MAYORES Y LAS MUJERES EMBARAZADAS PUEDAN VIVIR EN FORMA INDEPENDIENTE Y PARTICIPAR PLENAMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA, EL AYUNTAMIENTO ESTABLECERÁ MEDIDAS PERTINENTES PARA ASEGURAR LA ACCESIBILIDAD EN IGUALDAD DE CONDI CIONES CON LAS DEMÁS PERSONAS AL ENTORNO SOCIAL, EL TRANSPORTE, LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, INCLUIDOS EN LOS SISTEMAS Y LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ASÍ COMO A OTROS SERVICIOS EN INSTALACIONES ABIERTAS AL PÚBLICO. Y 111 PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MU JERES EMBARAZADAS, EL AYUNTAMIENTO CONFORME A LOS RECURSOS Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL CON QUE CUENTE, DICTARÁ LAS MEDIDAS</li> <li>ARTÍCULO 29.- LOS PODERES PÚBLICOS DEBEN GARAN TIZAR LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA QUE PUEDAN LLEVAR UNA VIDA DIGNA E INDEPEN 17 DIENTE Y PARTICIPAR EN LA VIDA SOCIAL Y CULTURAL, PROCU RANDO SU PLENA INTEGRACIÓN EN LA SOCIEDAD MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS BASADAS EN EL PRINCIPIO DE SOLIDARI DAD INTERGENERACIONAL</li> <li>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, 2025-2027, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE ADULTO MAYOR. CON FUNDAMENTO BANDO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLAN.</li> </ul>		
DOCUMENTO A OBTENER	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NO	SI	NO
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	NO APLICA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>SER HABITANTE DEL ESTADO DE MÉXICO</li> <li>TENER 60 AÑOS O MÁS</li> <li>CEDULA DE INSCRIPCION</li> <li>CARTA RESPONSIVA</li> <li>INE ADULTO MAYOR</li> <li>INE DEL RESPONSABLE DEL ADULTO MAYOR</li> <li>COMPROBANTE DE DOMICILIO</li> <li>CERTIFICADO MEDICO</li> <li>VALERSE POR SI MISMO</li> </ul>	<p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p> <p>SI</p>	<p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p>	<p>GACETA DE GOBIERNO DEL 22 DE JUNIO 2016.</p> <p>-</p> <p>6.2 LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN ACCION DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRACION DE ADULTOS MAYORES.</p>

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA		NA	NA	NA
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA		NA	NA	NA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PASO 1 TENER 60 AÑOS CUMPLIDOS, PASO 2 VALERSE POR SI MISMOS, PASO 3 PRESENTAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS ANTE LAS INSTRUCTORA DEL GRUPO, UNA VEZ CUBIERTOS LOS REQUISITOS LA INSTRUCTORA LES DARA LA CEDULA DE IDENTIFICACION Y CARTA RESPONSIVA PARA SU LLENADO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DIA			
COSTO	\$ GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	6.2 DE LA GACETA DEL GOBIERNO DEL 22 JUNIO 2016	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	NA	NA	NA	NA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	TENER 60 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS A LA FECHA DEL TRÁMITE.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	PERMENECE EN EL SERVICIO LOS SUARIOS QUE CUMPLAN CON LOS LINEAMINOTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCION DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRACION DE ADULTOS MAYORES.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN			COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	TEC. EN T.S. JENNY CANDELARIA SANCHEZ PEZA			
DOMICILIO				
CALLE	CALLE FRANCISCO I. MADERO		NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA	BARRIO TLACATECO	MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN	
C.P.	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 – 16:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58760849	104	<a href="mailto:adultomayor@diftepotzotlan.gob.mx">adultomayor@diftepotzotlan.gob.mx</a>	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	C. MARIA ANA GONZALEZ VAZQUEZ			
DOMICILIO				
CALLE	CALLE FRANCISCO I. MADERO		NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA	BARRIO TLACATECO	MUNICIPIO	TEPOTZOTLÁN	
C.P.	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 – 16:00 HORAS	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	58760849	104	<a href="mailto:adultomayor@diftepotzotlan.gob.mx">adultomayor@diftepotzotlan.gob.mx</a>	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNTAS PERSONAS DEBEN INTEGRAR UN GRUPO DE ADULTO MAYOR COMO MÍNIMO?
RESPUESTA:	A PARTIR DE QUINCE PERSONAS.
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ OBJETIVO TIENE LA INTEGRACIÓN DEL ADULTO MAYOR?
RESPUESTA:	A) INCREMENTAR LA SOCIABILIDAD Y AUTOESTIMA DE LOS ADULTOS MAYORES MEDIANTE LA CONVIVENCIA CON OTROS ADULTOS. B) INCREMENTAR CONOCIMIENTOS MEDIANTE EL INTERCAMBIO DE ACTIVIDADES CON OTROS ADULTOS MAYORES A FIN DE CONTRIBUIR A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA. C) MEJORAR LAS HABILIDADES MANUALES E INTELECTUALES DE LOS ADULTOS MAYORES, MEDIANTE TALLERES PARA LA ADECUADA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES SE REALIZAN EN LOS GRUPOS DEL ADULTO MAYOR?
RESPUESTA:	ACTIVIDADES FÍSICAS, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y DE CONVIVENCIA
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>	

<p>ELABORÓ:</p>  <p><b>MARIANA GONZÁLEZ</b> COORDINADORA ADULTO MAYOR 2025-2027</p> <p>SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN ATENCION AL ADULTO MAYOR</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>TEC. EN T.S. JENNY CANDELARIA SÁNCHEZ PEZA DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DIRECCION GENERAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">__10__ / __02__ / __2026__</p>
---	--	--